Solicitud de manifestación de interés - Contratación directa Regional Cundinamarca ICBF

presenciaregion3 <presenciaregion3@icbf.gov.co>

Mié 15/05/2024 1:19 PM

CC:Jessika Andrea Merchan Lopez <Jessika.Merchan@icbf.gov.co>;Laura Victoria Tellez Martin <Laura.Tellez@icbf.gov.co>
Cco:maca_1416@hotmail.com <maca_1416@hotmail.com>;trabajosociallviv@gmail.com <trabajosociallviv@gmail.com>;
mariaprieto0414@gmail.com <mariaprieto0414@gmail.com>;tsjuanvargasdaniel93@gmail.com
<tsjuanvargasdaniel93@gmail.com>;mariethelego@hotmail.com <mariethelego@hotmail.com>;
lcpachonparedes@gmail.com <lcpachonparedes@gmail.com>;katalinalfarots@gmail.com <katalinalfarots@gmail.com>;
adrisarmiento08@hotmail.com <adrisarmiento08@hotmail.com>;ximena.sanchez06@hotmail.com
<ximena.sanchez06@hotmail.com>;lxsanchezcol@gmail.com <lxsanchezcol@gmail.com>;mariaeugeniacastillo@hotmail.es
<mariaeugeniacastillo@hotmail.es>;angela_9766@hotmail.com <angela_9766@hotmail.com>;duzanaleda@hotmail.com
<duzanaleda@hotmail.com>;kathejimenez9704@gmail.com <kathejimenez9704@gmail.com>;monis8816@hotmail.com
<monis8816@hotmail.com>;sele.119704@gmail.com <sele.119704@gmail.com>;jennyferandrea1996@gmail.com
<jennyferandrea1996@gmail.com>;fer.19silva@hotmail.com <fer.19silva@hotmail.com>;karito_1995@hotmail.com
<karito_1995@hotmail.com>;mlballesterost@hotmail.com <mlballesterost@hotmail.com>;
dianacarolinalagosfonseca@gmail.com <dianacarolinalagosfonseca@gmail.com>;carocamargomez@hotmail.com
<carocamargomez@hotmail.com>;marianaccortes7@gmail.com <marianaccortes7@gmail.com>;gasuar1079@gmail.com
<gasuar1079@gmail.com>;paulabejarano940714@gmail.com <paulabejarano940714@gmail.com>;
daniela_horan@outlook.es <daniela_horan@outlook.es>;camargoriverosangie@gmail.com
<camargoriverosangie@gmail.com>;mendezbernalmyriam@gmail.com <mendezbernalmyriam@gmail.com>;
yuraniis_0723@hotmail.com <yuraniis_0723@hotmail.com>;claritazarate@gmail.com <claritazarate@gmail.com>;
dpineroscastro@gmail.com <dpineroscastro@gmail.com>;dani031520@gmail.com <dani031520@gmail.com>;
fherrajesnm@gmail.com <fherrajesnm@gmail.com>;gianni.guti1@gmail.com <gianni.guti1@gmail.com>;
yasmin.matiz@gmail.com <yasmin.matiz@gmail.com>;mariapaulacelistrso@gmail.com <mariapaulacelistrso@gmail.com>;
angie.bogota17@gmail.com <angie.bogota17@gmail.com>;islena.pallares17@gmail.com <islena.pallares17@gmail.com>;
viviana.tsocial91@hotmail.es <viviana.tsocial91@hotmail.es>;paulajuliethlopezgalindo@gmail.com
<paulajuliethlopezgalindo@gmail.com>;nubiafonseca.ts@gmail.com <nubiafonseca.ts@gmail.com>;
estebansotelosuarez@gmail.com <estebansotelosuarez@gmail.com>;leidyldiaz@outlook.es <leidyldiaz@outlook.es>;
nannapardoo@gmail.com <nannapardoo@gmail.com>;valentinarincon18@gmail.com <valentinarincon18@gmail.com>;
kareny93@hotmail.com <kareny93@hotmail.com>;dani.usecheb@gmail.com <dani.usecheb@gmail.com>;
eduardo.es.trabajosocial@gmail.com <eduardo.es.trabajosocial@gmail.com>;moradore1229@gmail.com
<moradore1229@gmail.com>;yuromo@gmail.com <yuromo@gmail.com>;angieglandia@gmail.com
<angieglandia@gmail.com>;lucasvillota23@gmail.com <lucasvillota23@gmail.com>;zulyosaro_90@hotmail.com
<zulyosaro_90@hotmail.com>;angelica030997@gmail.com <angelica030997@gmail.com>;lximenacantorb@gmail.com
<lximenacantorb@gmail.com>;tatimoreno22@outlook.es <tatimoreno22@outlook.es>;ilianejimenez807@gmail.com
<ilianejimenez807@gmail.com>;mileramos9803@gmail.com <mileramos9803@gmail.com>;lorenfetiva2000@gmail.com
<lorenfetiva2000@gmail.com>;opv.jpeinado@gmail.com <opv.jpeinado@gmail.com>;farithalberto005@gmail.com
<farithalberto005@gmail.com>;daryvaleria68@gmail.com <daryvaleria68@gmail.com>;marcelita_garcia@yahoo.com
<marcelita_garcia@yahoo.com>;dianabejarano1808@gmail.com <dianabejarano1808@gmail.com>;
mariacriveravega@gmail.com <mariacriveravega@gmail.com>;andre_s28@hotmail.com <andre_s28@hotmail.com>;
ale.obm@gmail.com <ale.obm@gmail.com>;sandovalalexandraviviana@gmail.com
<sandovalalexandraviviana@gmail.com>;tspavalto@yahoo.es <tspavalto@yahoo.es>;elizavigo1985@gmail.com
<elizavigo1985@gmail.com>;lizeth.ardysslife@gmail.com <lizeth.ardysslife@gmail.com>;julijandra@hotmail.com
<julijandra@hotmail.com>;lucia.marinto@gmail.com <lucia.marinto@gmail.com>;adrianariasabril@gmail.com
<adrianariasabril@gmail.com>;viviswar@hotmail.com <viviswar@hotmail.com>;gabrielapulidoleon@gmail.com
<gabrielapulidoleon@gmail.com>;adrianachavezts21@gmail.com <adrianachavezts21@gmail.com>;
amariles142001@gmail.com <amariles142001@gmail.com>;ednarociobr@gmail.com <ednarociobr@gmail.com>;
patricijen@gmail.com <patricijen@gmail.com>;karla212006@gmail.com <karla212006@gmail.com>;
florenidtellez@gmail.com <florenidtellez@gmail.com>;practicapro726@gmail.com <practicapro726@gmail.com>;
karen.rubiano13@gmail.com <karen.rubiano13@gmail.com>;d.dayanaleon.trabajosocial@gmail.com
<d.dayanaleon.trabajosocial@gmail.com>;daalbla510@gmail.com <daalbla510@gmail.com>;pao.cordobar@gmail.com
<pao.cordobar@gmail.com>;jenmarian@gmail.com <jenmarian@gmail.com>

2 archivos adjuntos (2 MB)

Manifestación de interés - perfil psicosocial o comunitario.xlsx; PROCEDIMIENTO REGISTRO SECOPII.pdf;

Cordial saludo,

En atención a la inscripción realizada por usted en el Banco de Hojas de Vida del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF, nos permitimos contactarlo para consultar su disponibilidad e interés en suscribir un posible Contrato de Prestación de Servicios Profesionales con la Dirección Regional de Cundinamarca, con las siguientes características:

Perfil 1:	Profesional Psicosocial
Fecha de inicio estimada:	julio de 2024
Requisitos:	Acreditar título profesional en cualquiera de los siguientes núcleos básicos de conocimiento: · Psicología. · Sociología, trabajo social y afines. Mínimo 12 meses de experiencia profesional relacionada con: i) Implementación de proyectos y/o programas sociales de atención dirigidos a familias con niños, niñas y adolescentes y/o comunidades, o ii) Trabajo con familia y/o gestión social y/o participación comunitaria y/o articulación de redes, orientado al fortalecimiento y desarrollo familiar.
Fecha de finalización estimada:	31 de diciembre de 2024
Honorarios estimados:	$4.546.626
Obligaciones específicas:	1. Identificar, buscar y vincular a las familias del territorio priorizado a través de visitas domiciliarias y/o sesiones comunitarias. 2. Elaborar de manera conjunta con el equipo de unidad de tejido familiar y comunitario el plan de trabajo para el desarrollo de las actividades de acompañamiento de las familias vinculadas a la modalidad. 3. Diligenciar con cada una de las familias participantes los instrumentos de evaluación y seguimiento, así como el plan familiar de acuerdo con el manual operativo y sus anexos. 4. Realizar acciones de atención psicosocial de las familias participantes de la modalidad “somos familia, somos comunidad” en el marco de los documentos técnicos manual

	operativo, sus anexos con especial énfasis en el modelo de enfoque de derechos del ICBF. 5. Brindar de manera conjunta con el equipo de unidad de tejido familiar y comunitario, direccionamiento y/o acompañamiento a las familias asignadas para iniciar rutas de atención y activar la ruta de restablecimiento de derechos, en caso de conocer que un niño, niña o adolescente participante, se encuentra en presunto riesgo o vulneración de derechos y hacerles seguimiento a los casos. 6. Participar de manera conjunta en el desarrollo de las demás actividades y estrategias definidas para el equipo de unidad de tejido familiar y comunitario del que hace parte. 7. Participar en las jornadas de asistencia técnica y en demás reuniones convocadas por el supervisor del contrato. 8. Guardar estricta confidencialidad respecto de la información relacionada con la ejecución del contrato y aquella de terceros a la que tenga acceso en el marco de la gestión contratada. El incumplimiento de esta obligación es calificado por las partes que firman este contrato como grave y dará lugar a la declaratoria de caducidad del contrato de acuerdo con el procedimiento establecido en la ley. 9. Las demás asignadas por el supervisor y que se relacionen con el objeto del contrato y con el manual operativo de la modalidad “Somos Familia, Somos Comunidad” y sus anexos.

Perfil 2:	Profesional Comunitario
Requisitos:	Acreditar título profesional en cualquiera de los siguientes núcleos básicos de conocimiento: · Sociología, trabajo social y afines · Antropología y artes liberales · Ciencia política, relaciones internacionales · Educación Mínimo 12 meses de experiencia profesional específica en: i) Intervención familiar y/o, intervención psicosocial y/o procesos de acompañamiento individual, familiar o desarrollo de proyectos comunitarios, o

	ii) Formulación, implementación o seguimiento de proyectos sociales y/o comunitarios orientados a las familias y comunidades en Colombia.
Fecha de inicio estimada:	julio de 2024
Fecha de finalización estimada:	31 de diciembre de 2024
Honorarios estimados:	$4.546.626
Obligaciones específicas:	1. Elaborar el plan de trabajo para el desarrollo de las actividades de acompañamiento de las familias vinculadas a la modalidad. 2. Diligenciar los instrumentos asociados a las actividades y propósitos del ámbito comunitario, de acuerdo con el manual operativo y sus anexos. 4. Apoyar los procesos de mapeo y reconocimiento territorial con las familias y la unidad mediante metodologías participativas y utilizar esta información como insumo para el desarrollo de los encuentros e iniciativas comunitarias. 5. Implementar metodologías participativas en lo concerniente con los componentes y con las formas de atención, con un enfoque comunitario y social, en el marco de los parámetros conceptuales y metodológicos planteados por el ICBF y realizar el seguimiento y evaluación a los procesos formativos grupales desde el enfoque social, de acuerdo con lo establecido en el manual operativo de la modalidad y sus anexos. 6. Elaborar la guía de oferta territorial, que comprende el mapeo de entidades, actores, iniciativas y espacios de incidencia, que contemple la oferta social y privada existente para las Familias en los municipios a cargo, de acuerdo con los lineamientos y consideraciones operativas. 7. Apoyar en las familias el proceso de reconocimiento de oferta, activación de rutas y fortalecimiento de redes, desde el reconocimiento de actores civiles y comunitarios presentes en los municipios atendidos. 8. Participar de manera conjunta en el desarrollo de las demás actividades y estrategias definidas para el equipo de unidad de tejido familiar y comunitario del que hace parte. 9. Participar en las jornadas de asistencia técnica y en demás reuniones convocadas por el supervisor del contrato. 10. Guardar estricta confidencialidad respecto de la información relacionada con la ejecución del contrato y aquella de terceros a la que tenga acceso en el marco de la gestión contratada. El incumplimiento de esta obligación es calificado por las partes que firman este contrato como grave y dará lugar a la declaratoria de

	caducidad del contrato de acuerdo con el procedimiento establecido en la ley. 11. Las demás asignadas por el supervisor y que se relacionen con el objeto del contrato y con el manual operativo de la modalidad "Somos Familia, Somos Comunidad" y sus anexos.

En caso de encontrase interesado, **es necesario que se remita por este mismo correo el formato Excel adjunto** denominado MANIFESTACIÓN DE INTERÉS, **con la totalidad de campos diligenciados**, a más tardar el próximo lunes **20 de mayo de 2024 a más tardar a las 11:59 a.m**.

La respuesta se debe remitir igualmente en formato EXCEL, se solicita no remitir respuesta en formatos diferentes ni anexar archivos o documentos adicionales.

NOTA: LA PRESENTE SOLICITUD NO COMPROMETE A LA ENTIDAD NI CONSTITUYE COMPROMISO DE SUSCRIBIR CONTRATOS, TODA VEZ QUE SE TRATA DE UNA CONSULTA DE INFORMACIÓN.

Es importante indicar que la continuidad del proceso de contratación se realizará únicamente a través de la plataforma SECOP II, por lo tanto, es requisito previo que el interesado cuente con usuario como proveedor en esta plataforma. Para esto, se anexa el PROCEDIMIENTO DE REGISTRO DE PROVEEDORES DEL SISTEMA ELECTRÓNICO PARA LA CONTRATACIÓN PÚBLICA – SECOP II.

En caso de duda respecto a la creación o configuración de la cuenta como proveedor en la plataforma SECOP II, estas serán resueltas por Colombia Compra Eficiente a través de la mesa de servicio en:

- Línea Gratuita Nacional: 018000520808.
- Línea en Bogotá: (+57) (1) 5954333 y 7456788.
- Mail: soporte@secop.gov.co

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

DIRECCIÓN DE FAMILIAS Y COMUNIDADES
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 0000
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**